



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 051

Autos que se notifican por estado:

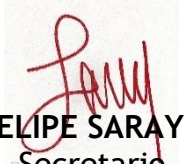
noviembre 08 de 2023

No.	CLASE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE/EJECUTANTE/CAUSANTE	DEMANDADO/EJECUTADO/INTERESADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	Ejecutivo	2015-00054-00	Banco Davivienda S.A.	Yuri Ximena Ramírez Montealegre	07/11/2023	Fija Fecha para Remate
2	Ejecutivo	2019-00069-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reserva	07/11/2023	Resuelve Medidas Cautelares
3	Ejecutivo con Garantía Real	2020-00042-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Damaso Herminzul Gómez Totena	07/11/2023	Sigue Adelante Ejecución
4	Ejecutivo	2021-00022-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Mónica Yohana Ortiz Gómez	07/11/2023	Sigue Adelante Ejecución
5	Ejecutivo	2021-00035-00	Corporación Actuar Famiempresas	Yenis Yohana Mata Prada y Otro	07/11/2023	Designa Curador Ad Litem
6	Despacho Comisorio	2022-00005-00	María Cenelly Céspedes Ramírez		07/11/2023	Fija Nueva Fecha Diligencia
7	Ejecutivo	2023-00045-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reserva	07/11/2023	Libra Mandamiento Ejecutivo
8	Ejecutivo	2023-00045-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Reserva	07/11/2023	Resuelve Medidas Cautelares

La presente fijación se realiza de manera electrónica en el estado en el micrositio asignado en la página web de la Rama Judicial dando cumplimiento a lo reglado en el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 109 inciso 4° del C.G.P. “...Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término...” (Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 A.M. a 12:00 M. y de 1:00 P.M. a 4:00 P.M.)

Para información adicional, escribanos al correo electrónico: j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co



ANDRÉS FELIPE SARAY GALLEGO
Secretario